

TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE RALLYES 2020

ART. 1.- ORGANIZACIÓN

La Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas, en adelante FALP, establece y organiza para este año 2020, un trofeo promocional denominado «**TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE RALLYES 2020**».

Para todo lo referido a este Campeonato, los interesados deben dirigirse a la FALP.

ART. 2.- ORDEN DE PRELACIÓN

Serán de aplicación por orden de prelación:

- El presente Reglamento General.
- El Reglamento Particular de la competición.
- Las Prescripciones Comunes de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas 2020.
- Las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2020.
- Las Prescripciones Comunes de los campeonatos de Europa y campeonatos, copas y trofeos de España 2020.
- El Reglamento del Campeonato de rango superior al que pertenezca la competición.
- El Código Deportivo Internacional (C.D.I.)

ART. 3.- ASPIRANTES

- Pilotos que participen por primera vez en la temporada 2020 en los campeonatos de asfalto.
- Menores **de 30 años** (nacidos después del 1 de Enero de 1991) que habiendo participado anteriormente cumplan las siguientes condiciones:
- Sólo se permite participar en tres temporadas.
- No haber quedado clasificado en primer lugar en anteriores campeonatos.

Previa aprobación de la FALP, los pilotos no notorios con participaciones aisladas (máximo 2 anuales) en varias temporadas, que soliciten su inscripción en el Campeonato, podrán ser considerados en ambos casos.

Todos los pilotos deberán **INSCRIBIRSE** en la FALP y pertenecerán al ámbito territorial de la Federación de Automovilismo de Las Palmas.

ART. 4.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Podrán tomar parte en las competiciones puntuables de este campeonato los vehículos según el artículo 4 del Campeonato de Canarias de Rallyes de asfalto para 2020.

No serán admitidos los vehículos de tracción total, Kit Car, S2000, S1600, GT y F.

ART. 5.- RESULTADOS A RETENER

Los resultados a retener serán la mitad más uno de las competiciones celebradas

ART. 6.- PUNTUABILIDAD EN LAS COMPETICIONES

COMPETICIONES	Coef.
Rally Islas Canarias	1
Rallye Santa Brígida	1
Rallye Gran Canaria	1
Rallye Comarca Norte	1

COMPETICIONES

	Coef.
Rallye Ciudad de Telde	1
Rallye Villa de Tegui	1
Rallye Villade Teror	1
Rallye de Maspalomas	1
Rallye Isla de Lanzarote	1

ART. 7.- FORMA DE PUNTUAR

Será igual al del Campeonato de Rallyes de Las Palmas. En cada competición se establecerá una clasificación de los pilotos inscritos en el «**TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE RALLYES 2020**», y según la misma, se atribuirán los puntos de la scratch y categoría o clase.

ART. 8.- INSCRIPCIONES

El precio máximo de inscripción será de 250 euros.

ART. 9.- PUBLICIDAD OBLIGATORIA

Para puntuar en el trofeo, todos los vehículos estarán obligados a llevar:

1.- Parasol TROFEO FALP PROMOCIÓN, situado en lugar visible del parabrisas o del capot.

2. Dos escudos de la FALP (su colocación se realizará, bien en las aletas delanteras, o en las puertas, o lo más próximo posible a ellas).

3. Dos adhesivos de los sponsors colaboradores de la FALP uno a cada lado del vehículo, preferentemente cerca de los números de competición.

El no llevar la publicidad obligatoria, podrá significar la pérdida de la puntuación obtenida en la competición para el Campeonato, este resultado no se podrá descontar del total a retener.

Con la inscripción se entregará la publicidad obligatoria del Campeonato, la reposición de la misma es responsabilidad del participante.

La FALP se reserva el derecho de incluir en este Campeonato otros sponsors, comunicando los mismos mediante anexos.

ART. 10.- RECLAMACIONES

La FALP resolverá cuantas cuestiones se plantearan con relación al Campeonato.

ART. 11.- PREMIOS Y TROFEOS

En cada competición, se entregarán Trofeos a los vencedores absolutos (piloto y copiloto en rallyes)

Al final del campeonato se repartirán. A los tres primeros de la Clasificación General del Campeonato.



**TROFEO FALP DE PROMOCIÓN DE RALLYES
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**



DATOS DEL PILOTO

Nombre y Apellidos: _____ N.I.F.: _____
Fecha de nacimiento: _____ Domicilio: _____
Población: _____ Tlf. móvil: _____ E-mail: _____

VEHÍCULO

Marca: _____ Modelo: _____ Matrícula: _____
Cilindrada: _____ cc.

DATOS DEPORTIVOS

¿Es la primera vez que participa en pruebas automovilísticas?

En caso negativo, ¿en qué tipo de pruebas?

Número de veces: _____ Mejor clasificación obtenida: _____

DATOS DEL COPILOTO

Nombre y Apellidos: _____ N.I.F.: _____
Fecha de nacimiento: _____ Domicilio: _____
Población: _____ Tlf. móvil: _____ E-mail: _____

La publicidad obligatoria del Campeonato viene reflejada en el Art: 9 del Reglamento Particular del Trofeo FALP de Promoción 2020.

La organización entregará la publicidad obligatoria del campeonato, la reposición de la misma es responsabilidad del participante.

El piloto será el que tenga la relación contractual con la FALP, debiendo comunicar por escrito el cambio de copiloto sólo a título informativo.

Con la firma de la presente solicitud de inscripción declaro que los datos aportados son totalmente ciertos y me obligo a acatar las normas, en caso contrario tomo conocimiento que seré descalificado del mismo.

Con esta solicitud de inscripción, el abajo firmante declara conocer los Reglamentos, aceptándolos sin reservas, tanto por sí mismo como por su equipo y se compromete a cumplir todas las normas complementarias que sean dictadas por la FEDERACIÓN INTERINSULAR DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS.

En Las Palmas, a _____, de _____ de 2020

Fdo.: El Piloto

DNI/NIF:

Los datos recogidos en este formulario son tratados por la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas, con domicilio en la calle Fondos de Segura, s/n – Estadio de Gran Canaria – P1º L7 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria y CIF V35253483. Esta información se utilizará para la inscripción solicitada por la persona de manera voluntaria y serán utilizados para cumplimentar todos los trámites necesarios derivados de la inscripción. Los datos serán solo cedidos en los casos legales establecidos y conservados los plazos legales exigibles. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, olvido, limitación del tratamiento u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud a la dirección de la entidad indicando en el asunto "Protección de datos", acompañada de fotocopia de su DNI.